



Consejo Fiscal Asesor realiza nueva sesión

Santiago, 5 de julio de 2016. El pasado 1 de julio de 2016, se realizó una nueva sesión del Consejo Fiscal Asesor (CFA), cita que estuvo encabezada por el Ministro de Hacienda, Rodrigo Valdés, el coordinador Macroeconómico de dicha cartera, Claudio Soto, el jefe de la División de Finanzas Públicas de la Dirección de Presupuestos, José Pablo Gómez, así como representantes de la Secretaría Técnica del CFA y del Departamento de Estudios de Dipres.

A la reunión asistieron la presidenta de la instancia Andrea Repetto, el vicepresidente Hermann González y el consejero Juan Pablo Medina. Los consejeros Gonzalo Sanhueza y José Yáñez se excusaron de asistir en esta oportunidad.

En la sesión, la presidenta del CFA presentó los resultados del Informe sobre el Fondo de Infraestructura (Fdi) elaborado por el Consejo Fiscal Asesor a solicitud del Ministro, atendiendo a la consulta que la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados hiciera el pasado 6 de junio.

Este informe fue enviado por el Ministerio de Hacienda a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados y será publicado en la página web institucional y de la Dirección de Presupuestos.

En otras materias, el Ministro de Hacienda solicitó a la instancia realizar una propuesta sobre los criterios que se debiesen tener en cuenta para estudiar la posibilidad de uso del Fondo de Estabilidad Económica y Social (FEES). Asimismo, solicitó que a futuro el Consejo también emita una opinión sobre la racionalidad de las actuales reglas de uso contempladas por la ley para el Fondo de Reserva de Pensiones (FRP).

Respecto del proceso 2016 de consulta al Comité de PIB Tendencial, se informó al CFA que en dicha sesión surgieron comentarios sobre la medición de ciertos insumos para la estimación del PIB tendencial, de manera que posterior a la cita, el Ministerio de Hacienda envió a los expertos del Comité material adicional que éstos podrían considerar para realizar sus proyecciones.

Se acordó que en la próxima sesión se le presentarán al Consejo las proyecciones macroeconómicas y fiscales para 2016, realizadas en el marco de la elaboración del **Informe de Evaluación de la Gestión Financiera del Sector Público en 2015 y Actualización de Proyecciones para 2016**, que será presentado a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos el 11 de julio próximo.

Finalmente, se les informó a los Consejeros que el informe anual **Indicador del Balance Cíclicamente Ajustado. Metodología y resultados 2015** elaborado por la Dirección de Presupuestos será publicado junto con el Informe de Evaluación de la Gestión Financiera.

Este documento BCA contó con una revisión previa del contenido y de los cálculos del indicador del Balance Cíclicamente Ajustado por parte del Consejo Fiscal Asesor.